

Bolilla # 2

SOCIEDAD

No hay individuo sin sociedad ni sociedad sin individuo. La sociedad es el ámbito humano, sólo en ella el hombre es, existe y se realiza dada su condición de ser mundano..

El hombre no solo existe sino que coexiste, no sólo vive sino que convive.

El núcleo de la sociedad es el hombre, sin su presencia la sociedad no existiría.

Por lo tanto podemos decir que el hombre es:

Mundano: convive con otros hombres y coexiste con las cosas.

Sociable. Es sociable por naturaleza y por necesidad. Desde su infancia depende de otros para vivir.

Político: ya que ejerciendo la politicidad asegura sus derechos.

Acepción Vulgar: se utiliza como unión de personas con fines gremiales, culturales etc. Se la emplea como sinónimo de humanidad, de posicionamiento social (alta sociedad), de sociedad como ente comercial (SRL SA) etc.

Acepción Política: como equivalente al Estado (contractualistas) y otros la ven como contraria precisamente a ese Estado (Anarquistas)

Sociológica: designa el 1) Hecho de la interacción, 2) la forma de interacción y 3) el resultado de esa interacción. Ejemplo hinchada, se encuentra con otros en la cancha y forman la hinchada.

En Derecho Político se entiende por Sociedad en términos generales simplemente al conjunto de hombres relacionados entre si.

Y en forma particular para que haya sociedad es necesario que los hombres se agrupen, convivan y actúen recíprocamente.

Poviña la define como el Conjunto de hombre que se une para alcanzar un fin común.

La divide en naciente e institucionalizada.

Naciente: nace de la unión entre los hombres por sentimiento o necesidad.

Institucionalizada: cuando los hombres se organizan en instituciones que los representen (colegios, empresas, clubes)

Las relaciones entre los hombres se dividen en :

Voluntarias: Se basan en la decisión del hombre de relacionarse con otros. Se da generalmente en las formas contractuales por ejemplo, alquilo porque tengo la voluntad de hacerlo y quien me alquila lo hace por la necesidad de alquilar.

Espontáneas: surgen de la solidaridad, son reacciones instantáneas que generalmente se basan en la conservación de la especie. Ayuda ante situaciones de catástrofe etc.

Forzosas: Son relaciones nacidas de las reglas morales o jurídica que el hombre debe respetar. Son de carácter obligatorio y constituyen al ordenamiento de la sociedad. Ej. Presentar el registro ante la policía de tránsito.

Todas estas relaciones son bilaterales y deben conllevar una respuesta, no puede existir la pasividad, es decir ignorar totalmente al otro.

Diferencia entre Comunidad y Sociedad

Tonnies diferencia entre comunidad y sociedad ya que si bien ambas son un conjunto de hombres en la sociedad esas personas están esencialmente separadas a pesar de las teóricas uniones y en la comunidad están esencialmente unidas a pesar de las separaciones.

Mientras que la sociedad es voluntaria, mecánica y organizada; la comunidad es espontánea.

A su vez la comunidad divide sus lazos en :

Lazos de sangre: es la relación entre padres e hijos, hermanos y parientes. Prima el sentimiento del amor y su lugar es el hogar. Se basa en el compartir de sus integrantes: culto, antepasados, descendientes, alimentos etc.

Lugar o Vecindad: Es la convivencia con nuestros vecinos ya sea por la proximidad de las viviendas, los bienes comunales etc.

Espíritu: también llamada de amistad surge por el afecto y la afinidad entre los hombres y se produce de forma conciente entre las partes.

En cambio en la sociedad el hombre a pesar de estar rodeado por otros hombres permanecerá separado. Nadie dará nada a no ser que haya alguna retribución a cambio, fundada en los contratos.

DOCTRINAS ACERCA DE LA SOCIEDAD

De los textos que leamos podremos distinguir como interpreta el autor la naturaleza jurídica de la sociedad, del Estado y del hombre de acuerdo a la importancia que le atribuya a cada uno.

Nominalista: prioriza al hombre por sobre la sociedad.

Realista: Primero la sociedad después el hombre

Pluralista: deriva de la anterior. No niega ni al hombre ni a la Sociedad pero en medio de ambos existen numerosos grupos sociales: escuela, equipo de futbol. El hombre a lo largo de su vida se va incorporando a distintos grupos sociales.

Se llama Naturaleza Jurídica: al origen de la cosa que estamos tratando. Por ej. En este caso la Naturaleza Jurídica de las doctrinas societarias son las nominalistas, realistas y pluralistas. Es decir es el concepto.

TEORIAS

Organicista: Compara a la Sociedad y al Estado con un organismo viviente (el hombre) que nace, se desarrolla, cambia etc pero el hombre muere y la Sociedad y el Estado no.

Fisisista: La Sociedad y el Estado se forman de los diferentes hechos o conductas de los hombres lo que da lugar a distintas Sociedad y Estado.

Objetiva: el hombre es la esencia y la Sociedad y el Estado son un accidente que se llama determinismo social.

NACIÓN

Nación es una comunidad cuyos integrantes están unidos por causas sociológicas tales como el lenguaje, la religión, usos y costumbres etc y por causas psicológicas como la voluntad de pertenencia y la conciencia de tener un origen y un destino en común.

Puede existir una Nación que no sea Estado, por ej. Palestina que es Nación pero no tiene territorio por lo tanto no es un Estado.

La Nación se basa en factores culturales más que en los naturales de los cuales sólo predominan el nacimiento.

Los grandes pensadores como Renán etc coinciden en que la Nación se basa en el sentido de pertenencia de sus integrantes, dejando de lado la razones culturales, lingüísticas, religiosas o raciales ya que en caso contrario dejaríamos de lado Naciones compuestas por diversas etnias.

En cambio no podemos ignorar la existencia de otras Naciones donde el papel sociológico es más importante ej, la Alemania Nazi.

Diferencia Entre Nación y Población

Población es la totalidad de los habitantes, en cambio Nación son aquellos que poseen en común el lugar de nacimiento y las características Psico-sociológicas antes citadas.

Por un lado la población está sujeta al Poder y al Derecho que rijan en esa Nación, en tanto que los nacionales, no sólo están también sujetos sino que pueden ser parte de las Instituciones que los regulan.

Sociedad y Estado

Los hombres interactúan, cuando lo hacen políticamente dan nacimiento al Estado

La Sociedad y el Estado interactúan, se complementan y se nutren entre si.

Creación de la Sociedad:

Si tenemos en cuenta que el hombre es un ser mundano y sociable veremos que inmediatamente necesitó vivir en sociedad, es decir unirse a otros semejantes y con ello dio origen a la sociedad.

Creación del Estado:

Partimos del hombre nómada que no tenía ni trabajo ni propiedad privada. Cuando comienza a querer para si parte o todo lo que ve a su alrededor debe crear el Estado para que medie entre sus aspiraciones y las aspiraciones de los otros hombres.

Existen diversos grupos que influyen en las decisiones políticas de un Estado.

Grupos Estatales:

- a) autoridades políticas que ejercen el ejecutivo, legislativo y judicial. Dirigen al Estado.
- b) Fuerzas armadas, subordinadas a la autoridad política y tiene como misión custodiar la soberanía.
- c) Grupo tecnoburocrático que ejecuta y transmite las decisiones políticas en forma de leyes, sentencias, decretos, resoluciones etc.

Grupos Políticos

- a) Partidos Políticos organizaciones que compiten por alcanzar o mantener el poder.
- b) Las fuerzas políticas que no alcanzan el poder por medio de los votos pero si a través de medios no institucionalizados. Ej. Sindicatos.

Grupos de Interés.

Grupo que se caracteriza por privilegiar los intereses particulares antes que los generales. Se dividen en:

- a) Grupos de Presión: poseen el poder de presionar económicamente y se encuentran dentro del poder. Fortabat
- b) Grupos de Tensión: operan fuera del poder y poseen poder social. Piqueteros.
- c) Grupos de Poder: poseen el poder político y lo emplean para tomar decisiones favorables al grupo.

Nación: es una comunidad espontánea formada por el hombre que tienen algo en común : base étnica, cultural religiosa lingüística histórica etc. Es comunidad porque no se origina voluntaria ni reflexivamente, sino que se forma espontáneamente por eso se nace dentro de una nación sin elección previa.

Nacionalidad en el sentido sociológico es un vínculo espontáneo que une a un hombre con una nación, y que le hace ser miembro o parte de ella.

La nacionalidad en política es artificial, depende de lo que el Derecho positivo de cada estado establece, y vincula a un hombre con un estado.